LINK DEL CONTRATO: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8639708&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 06

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

CONTRATO No./PROCESO No.: CO1.PCCNTR.8353935	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE:** UTCC REDES
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: 2025	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:** Gustavo Adolfo Jurado Chavez
OBJETO: Contratar la adecuación de la red contra incendios (fase I) para el Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño.	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) - Consumo de insumos químicos - Generación de residuos peligrosos - Consumo de agua - Consumo de energía	**RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** - Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo, - Potencial de lesiones o afectaciones a la salud - Riesgo: Eléctrico/Energías peligrosas/trabajo en alturas/espacios confinados/ accidentes de transito. - Riesgo Físico - Riesgo Químico - Riesgo Psicosocial - Riesgo Locativo: Caídas a mismo y a diferente nivel. - Riesgo Biológico - Riesgo Mecánico - Riesgo Biomecánico - Riesgo Tecnológico: Incendio y explosión - Riesgos por Fenómenos Naturales

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIOB14:D21H17B14:D20B14:G21B14:I22B14:I21B14:I22	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
			SI	NO	N/A	
Para los Residuos de construcción y demolición (RCD): El contratista deberá presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental	X			Presenta evidencia de cumplimiento en el documento denominado INFORME AMBIENTAL CO1.PCCNTR.8353935-2025 CON ANEXOS
Para los Residuos Peligrosos RESPEL: Entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental	X			La empresa presenta una declaración juramentada con nombre "CERTIFICADO DE NO GENERACIÓN DE REDISUOS PELIGROSOS" indicando que no se generaron residuos peligrosos durante el periodo evaluado, el certificado se presentará en el mes de mayo.
Para el Almacenamiento de Residuos de construcción y demolición (RCD): Realizar el almacenamiento en un área designada exclusivamente para este propósito dentro de las instalaciones del generador. El área de almacenamiento debe estar protegida de la intemperie (lluvia, sol, viento) para evitar el deterioro de los residuos y la posible liberación de sustancias peligrosas y deberá delimitar y señalizar como área de almacenamiento provisional de RCD, para ello deberá adjuntar registro fotográfico del lugar de almacenamiento.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental	X			Presenta evidencia de cumplimiento en el documento denominado INFORME AMBIENTAL CO1.PCCNTR.8353935-2025 CON ANEXOS
Mantener los productos químicos utilizados debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Y Sistema de Gestión Ambiental	X			Presenta evidencia de cumplimiento en el documento denominado INFORME AMBIENTAL CO1.PCCNTR.8353935-2025 CON ANEXOS
Mantener en las instalaciones del SENA y entregar las fichas de datos de seguridad de los productos químicos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Y Sistema de Gestión Ambiental	X			Presenta evidencia de cumplimiento en el documento denominado INFORME AMBIENTAL CO1.PCCNTR.8353935-2025 CON ANEXOS
El contratista deberá presentar un informe con la identificación de los impactos ambientales de la obra y definir los controles para los mismos, adicional deberá presentar plan de capacitaciones y soportes de su ejecución.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental	X			Presenta evidencia de cumplimiento en el documento denominado INFORME AMBIENTAL CO1.PCCNTR.8353935-2025 CON ANEXOS

El contratista deberá certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente del agua y energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual	Sistema de Gestión de Ambiental y de Energía	X			Presenta evidencia de cumplimiento en el documento denominado INFORME AMBIENTAL CO1.PCCNTR.8353935-2025 CON ANEXOS
Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental	X			Presenta evidencia de cumplimiento en el documento denominado INFORME AMBIENTAL CO1.PCCNTR.8353935-2025 CON ANEXOS
Presentar certificación de procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) el cual corresponde al Certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental	X			Presenta evidencia de cumplimiento en el documento denominado INFORME AMBIENTAL CO1.PCCNTR.8353935-2025 CON ANEXOS
Presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación.	Precontractual	Sistema de Gestión Ambiental	X			
Presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo adecuado de los residuos que genere con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición durante el mantenimiento a la Entidad.	Precontractual	Sistema de Gestión Ambiental	X			
Presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal donde se comprometen a implementar las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de agua y Energía: * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Precontractual	Sistema de Gestión Ambiental	X			
Normatividad Relacionada:						
Ley 55 de 1993 - Sobre el uso de productos químicos.						
Decreto 1496 de 2018 - Clasificación y etiquetado de productos químicos						
Resolución 773 de 2021 - Se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.						